

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

21/05/2021

ESTADO No. **0083**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2021 00167	Ordinario	NATACHA DE JESUS GRIMAN MORENO	BLANCA ELENA LADINO GUTIERREZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR DEMANDA. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0083 DE 2021.	20/05/2021	
110013105 037 2021 00168	Ordinario	YULY CRISTINA ENCISO SANCHEZ	UGPP	Auto de Trámite ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO PARA QUE SEA REPARTIDO EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSA. (EXP. EN OFICIOS).	20/05/2021	
110013105 037 2021 00174	Ordinario	BIBIANA OFELIA SUAREZ MOLINA	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0083 DE 2021.	20/05/2021	
110013105 037 2021 00180	Ordinario	MONICA MARIA GRANADOS	SOLUCIONES OUTSOURCING BPO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0083 DE 2021.	20/05/2021	
110013105 037 2021 00197	Ordinario	CARMEN CECILIA APONTE	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0083 DE 2021.	20/05/2021	
110013105 037 2021 00198	Ordinario	SALUA JESUCITA ASKAR BALAN	AFP PROTECCIÓN	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADAS COLPENSIONES, ANDJE, PROTECCIÓN S.A. AFP, SKANDIA S.A. AFP. (EXP. EN NOTIFICACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0083 DE 2021. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0083 DE 2021.	20/05/2021	

21/05/2021

ESTADO No. 0083

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2021 00200	Ordinario	SANDRA ROSA BERNAL AYALA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0083 DE 2021.	20/05/2021	
110013105 037 2021 00201	Ordinario	JONNY JESUS JUAREZ RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO ROJAS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR A DEMANDADO LUIS ALBERTO ROJAS. (EXP. EN NOTIFICACIONES PRIVADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0083 DE 2021.	20/05/2021	
110013105 037 2021 00204	Ordinario	ETELVINA DE LAS MERCEDES ACEVEDO DE CARREÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADA COLPENSIONES Y ANDJE. (EXP. EN NOTIFICACIONES PÚBLICAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0083 DE 2021.	20/05/2021	
110013105 037 2021 00205	Ordinario	NIDIA VIZCAINO MORENO	PORVENIR AFP S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADAS COLPENSIONES, ANDJE, PORVENIR S.A. Y COLFONDOS S.A. (EXP. EN NOTIFICACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0083 DE 2021.	20/05/2021	
110013105 037 2021 00206	Ordinario	JAIRO AMAYA MARIN	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0083 DE 2021.	20/05/2021	
110013105 037 2021 00237	Tutelas	MARIA CONSUELO CEPEDA CASTRO	COLPENSIONES	Auto rechaza tutela NO AVOCAR EL ESTUDIO DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL. ORDENA REMITIR LA PRESENTE ACCIÓN AL JUZGADO 42 DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO. (EXP. EN OFICIOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0083 DE 2021.	20/05/2021	

21/05/2021

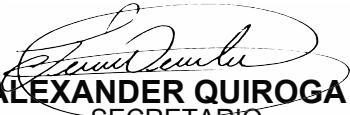
ESTADO No. 0083

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO